

CENELISA S. A.
Estados Financieros Auditados
31 de diciembre del 2017

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Arcobutistas de
CENELISA S. A.

Guayaquil, 4 de abril de 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CENELISA S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CENELISA S. A. al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección 'Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros'.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de CENELISA S. A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe anual de la Administración, que no incluye los estados financieros el informe de auditoría sobre los mismos, la cual fue definida antes de la fecha de nuestra informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de la Administración y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentran distorsionadas de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tomamos nada que informar al respecto.

Informe de cumplimiento tributario:

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 738, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados bajo juramento, a firmar en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emite el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstos en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-0039ACCC15-00000218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 860 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICI, que se emite de forma independiente a este informe.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio en marcha de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa más realista para evitar el cese de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

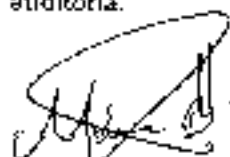
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Ronald Molina Barcos
Socio
RNA. No. 1040

CENELISA S. A.

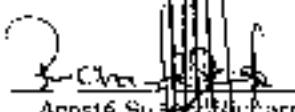
Estado de Situación Financiera

31 de diciembre del 2017, con cifras comparativas 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos Corrientes:			
Efectivo y equivalentes a efectivo	5	2,979	19,939
Cuentas por cobrar comerciales	6	1,858	
Otras cuentas por cobrar	6	37,610	37,287
Total activos corrientes		32,447	57,226
Activos no corrientes:			
Propiedades, mobiliarios y equipos, neto	7	510,872	545,598
Total activos no corrientes		510,872	545,598
Total de activos		543,319	602,824
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales	8	5,201	6,820
Otras cuentas por pagar	8	336,205	342,410
Impuesto a la renta por pagar	9		10,887
Total pasivos corrientes		341,406	400,122
Total pasivos		341,406	400,122
Patrimonio:			
Capital social	10	2,000	2,000
Reservas		197,518	197,518
Resultados acumulados		2,727	100,227
Resolución del ejercicio		612	13,191
Total patrimonio		201,913	202,713
Total pasivos y patrimonio		543,319	602,824


 Nilva Baquerizo Pablo
 Gerente General


 Acosta Suarez Richard
 Contable

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CENELISA S. A.

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	2017	2016
Ventas netas		111,264	112,454
Otros Ingresos		86	112,000
Gastos de administración y ventas	11	(100,175)	(160,177)
Otros gastos			
		<u>(100,190)</u>	<u>(68,177)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>1,064</u>	<u>44,278</u>
Participación de los Trabajadores		(254)	-
Impuesto a la renta	9	(1,802)	(10,887)
Utilidad (pérdida) neta		<u>(392)</u>	<u>33,391</u>


 Nohoa Haquerán Pablo
 Gerente General


 Ricardo Salazar Richard
 Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

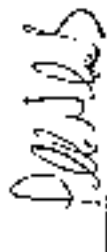
CENEUISA S. A.

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital Social	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2016	2,000	197,548	(30,227)	169,321
Utilidad operacional			44,278	44,278
Impuesto a la renta			(10,887)	(10,887)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,000	197,548	3,165	202,713
Transferencia a resultados acumulados				
Ajuste			(437)	(437)
Utilidad operacional			1,694	1,694
Participación de los trabajadores			(254)	(254)
Impuesto a la renta causado			(1,802)	(1,802)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,000	197,548	2,365	201,913


Noboa Hequerizo Pablo
Gerente General


Acosta Susana Pacheco
Contable

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CFWUSA S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas del 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Recechos de clientes	116,507	214,750
Pagos a proveedores y empleados	(112,341)	(170,768)
Ingresos por intereses	12,049	19,337
Flujo neto de efectivo usado y provisto en las actividades de operación	16,215	19,586
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Compra de propiedades planta y equipo		(1,597)
Pago de dividendos	(437)	
Flujo de efectivo neto en las actividades de financiamiento	(437)	(1,597)
Incremento neto en efectivo y equivalentes por efectivo	15,778	13,989
Efectivo y equivalentes a principios del año	19,939	6,051
Efectivo y equivalentes a finales del año	<u>3,979</u>	<u>19,999</u>


 Nobou Baquerizo Pablo
 Gerente General


 Acuña Sotelo Richard
 Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CENELISA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. Información General

CENELISA S.A. se constituyó el 02 de marzo de 1999, bajo las leyes de la República de Ecuador, con plazo de 50 años. Las acciones de la Compañía son poseídas por una persona natural y una jurídica de nacionalidad ecuatoriana.

La actividad de la Compañía consiste, en la compra, venta, administración, arriendo, arrendamiento, agencia, permisos, corretaje, explotación, de bienes inmuebles urbanos y rurales.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los estados financieros de CENELISA S.A., para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 1 de marzo del 2018, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas de la Compañía.

Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y Moneda Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

CENELISA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento (igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Activos y pasivos financieros

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: representados en el estado de situación financiera por inversiones en certificados de depósito a plazo. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas: son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

CENELISA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar proveedores y otros pasivos financieros. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Propiedades y Equipos

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o conciben.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calculan sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La Administración de la Compañía no espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de propiedades y equipos, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales.

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se reconocen en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas de cada componente de las propiedades y equipos. Los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para el periodo actual y comparativo son las siguientes:

Edificios	20 años
Máquinarias y equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

CENELISA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Deterioro

Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor u emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podrían ocurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

CENELISA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generen flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Beneficios a Empleados

Los beneficios corrientes se registran en un rubro específico o en el rubro de beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **Participación de los trabajadores en las utilidades:**
Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la Renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se prescrua como parte de los costos, gastos administrativos o gastos de venta, en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- **Vacaciones:**
Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

CENELISA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos.

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido son reconocidos en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

4. Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero aún no Efectivas

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018:

CENELISA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Norma	Tema	Aplicación para ejercicios financieros a partir de:
NIC 28 NIC 30	Mejoras sobre (NIC 28) por la adquisición de una asociada o que elimine las acciones a través de las de propiedad de terceros, y que los dividendos deben realizarse en el caso de cambio de control en el uso del activo	1 de enero 2018
NIF 1	Entendidos y aplicados a la clasificación de los extractos de	1 de enero 2018
NIF 9	Las entidades financieras como entidades, determinando los tipos de métodos de pago basados en acciones	1 de enero 2018
NIF 4	Enumeradas en la NIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos financieros)	1 de enero 2018
NIF 9	Corresponden a la revisión final de la NIF 9, que se reemplaza las disposiciones anteriormente por la NIC 39 y sus gastos de aplicación	1 de enero 2018
NIC 15	Publicación de la norma "Derechos e intereses de los socios" procedimientos de los contextos en los cuales se está llevando a cabo la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
CINIC 22	Acuerdo sobre transacciones en moneda extranjera o parte de transacciones en las que existe una contraprestación de moneda a la moneda en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIC 28	Adaptación sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está clasificada como patrimonio propio	1 de enero 2019
NIF 16	Publicación de la norma "Arrendamiento" esta norma reemplaza a la NIC 17	1 de enero 2019
NIF 9	En relación a la NIF 9 en armonía con las compañías con negativas de ciertos instrumentos de pagos adelantados	1 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de los instrumentos de deuda (en los tratamientos de Impuesto a la renta)	1 de enero 2019
NIF 17	Norma que reemplaza a la NIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero 2021

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Bancos	2,979	19,939

corresponden a la cuenta corriente bancaria que la entidad mantiene en el Banco Bolivariano por U.S.\$ 2,979

CENELISA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

6. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	1,858	-
Otras cuentas por cobrar:		
Crédito tributario por IVA		6,506
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	4,190	7,195
Crédito tributario por impuesto a la renta otras	(26)	-
	<u>23,506</u>	<u>23,506</u>
	<u>27,610</u>	<u>37,297</u>
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>29,468</u>	<u>37,297</u>

7. Propiedades, Mobiliarios y Equipos

El detalle de las propiedades, mobiliarios y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo:		
Terrenos	210,395	210,395
Edificios	557,134	557,134
Maquinarias y equipos	5,708	5,078
Muebles y caseríos	13,722	13,722
Equipos de computación	1,203	610
Vehículos	70,740	70,740
	<u>858,902</u>	<u>857,700</u>
Depreciación acumulada	<u>(348,029)</u>	<u>(312,111)</u>
Propiedades y equipos, neto	<u>510,872</u>	<u>545,588</u>

CENELISA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

8. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	<u>5,201</u>	<u>6,820</u>
Otras cuentas por pagar:		
Accionistas	325,428	370,984
Depositos en garantía	8,934	8,934
Impuesto al valor agregado por pagar	225	2,497
Beneficios sociales a empleados	1,364	
Participación de trabajadores en utilidades	254	-
Total otras cuentas por pagar	<u>341,406</u>	<u>389,295</u>

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. El gasto de participación de los trabajadores en las utilidades se incluye en el rubro de gastos administrativos y ventas en el estado de resultados integrales.

9. Impuesto a la Renta

Reformas Tributarias

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales,

CENELISA S. A

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluirá los pasivos reclamados con sueldos por pagar, 13^a y 14^a remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

10. Patrimonio

Capital Suscrito y Pagado y Número de Acciones

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social estaba constituido por 2,000 acciones ordinarias y nondividivas con un valor nominal de US\$1 cada una.

CENELSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

11. Gastos de Administración y Ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Gastos de gestión	8,920	9,549
Gastos de viaje	2,685	5,411
Gastos de suministro	2,174	3,016
Gastos legales	1,559	-
Gastos de alicuota	8,031	-
Honorarios	3,333	-
Impuestos y contribuciones	6,725	6,168
Depreciaciones	35,010	32,118
Gastos bancarios	83	60
Gastos de seguros	4,440	3,193
Servicios básicos	944	934
Otros	25,572	7,069
	<u>100,090</u>	<u>68,177</u>

12. Administración de Riesgos

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se centra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento de finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas de la Compañía. Dicho departamento identifica, evalúa y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona los lineamientos para la gestión general de riesgos así como políticas escritas que abarcan áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

CENELISA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Riesgo de Mercado

El departamento contable mantiene listas actualizadas de precios y detalles de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores

Uno de los riesgos más comunes es de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

Riesgo de Crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área financiera. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes, la Compañía realiza principalmente operaciones con instituciones financieras que cuentan con una calificación de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados dentro del mercado financiero.

Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

Los indicadores financieros de liquidez al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

GENETISA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2017	2016
Efectivo y equivalente de efectivo	2,979	19,939
Cuentas por cobrar comerciales	1,858	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Total Activos corrientes	4,837	19,939
Cuentas por pagar comerciales	5,291	6,830
Otras cuentas por pagar	336,205	342,415
Ingreso a la renta por pagar	-	10,887
Total Pasivos corrientes	341,496	360,132
Indicador de liquidez	7058%	2007%

Debido al aumento de las operaciones de la Compañía durante el 2017 el indicador de liquidez se ha incrementado respecto al 2016

Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Los indicadores financieros de apalancamiento al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	2017	2016
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar, corriente y no corriente	5,291	6,830
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(2,979)	(19,939)
Deuda neta	2,312	(13,109)
Total patrimonio	201,013	202,824
Capital total	201,013	202,824
Índice de apalancamiento	3%	(12%)

13. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

CENELISA S.A.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE, SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS,
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS**

AÑO 2017

Índice de Contenido

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE	1
SECCIÓN I: CALIFICACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CÓDIGO DE REGISTRO DE LA ENTIDAD EN LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO - UAFE.....	1
SECCIÓN II: VERIFICACIÓN QUE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO ESTABLECIDAS POR LA COMPAÑÍA SE ENCUENTREN DEFINIDAS EN EL MANUAL DE PREVENCIÓN.....	2
SECCIÓN III: CONFIRMACIÓN QUE EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO HAYA CUMPLIDO CON LA PREPARACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LAVADO DE ACTIVOS Y SU PRESENTACIÓN ANTE LA JUNTA DE SOCIOS Y/O ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.....	3
SECCIÓN IV: CONSOLIDACIÓN MENSUAL DE LAS OPERACIONES O TRANSACCIONES INDIVIDUALES O CONJUNTAS, CUYOS MONTOS SEAN IGUALES O SUPEREN EL UMBRAL DE U.S.\$ 10,000.00.....	4
a) Consolidación de seis (6) meses de la información mensual de las operaciones o transacciones individuales que sean iguales o superen el umbral.	4
b) Verificación que el Reporte Mensual de Operaciones y Transacciones que igualen o superen el Umbral -RESU- fue enviado a la UAFE.....	4
c) Colejar que los clientes que superaron el umbral han sido reportados a la UAFE en los meses correspondientes.	4
d) Verificación que se cumplió con las políticas de debida diligencia.	4
SECCIÓN V: CUSTODIA Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS EXPEDIENTES,	6
SECCIÓN VI. SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGO	7

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de:

GENELISA S.A.

Informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos:

Opinión

Hemos auditado las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos de GENELISA S.A. al 31 de Diciembre de 2017

En nuestra opinión, excepto por lo que se indica en el párrafo base de calificación de GENELISA S.A., ha cumplido razonablemente con las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, al 31 de Diciembre de 2017

Base de calificación

La entidad GENELISA S.A., realizó el registro ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico, el Manual de Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Otros Delitos y el Sistema de Prevención de Riesgos (SPR) en el año 2016 y no en el año 2017

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable de adoptar políticas, procedimientos de control y mecanismos para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, de conformidad con lo indicado en el artículo 3 de la resolución SCV.DSC.14.009 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, publicada en el Registro Oficial del 18 de Julio de 2014. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Responsabilidad del auditor


Nuestra responsabilidad es verificar el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado; valorar su eficiencia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras, tal como lo define el artículo 32 de la resolución SCV.DSC.14.009 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, publicada en el Registro Oficial del 18 de Julio de 2014. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, entre ellos la confidencialidad de la información, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre el cumplimiento de la norma antes indicada.

La auditoría de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, de acuerdo con la Resolución No. SCVS-DNPLA-15.008 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador publicada el 26 de mayo de 2015, determina el alcance, prueba selectiva y procedimientos que los auditores externos tienen que cumplir, los siguientes:

- 1) Verificar la calificación del Oficial de Cumplimiento y el Código de Registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico - UAFE.
- 2) Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la entidad se encuentren definidos en el Manual de Prevención.
- 3) En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las entidades que los conforman, siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/o oficial de cumplimiento único.
- 4) Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios o Accionistas y / o Directorio.
- 5) Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:
 - a) Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superior al umbral legal (US\$ 10,000.00), originada en los pagos efectuados por los clientes de la entidad, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero y Económico - UAFE.
 - b) Solicitar el reporte mensual de operaciones y transacciones que igualen o superen el umbral -RESU- enviado por la entidad a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en los meses escogidos para la muestra.
 - c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la Unidad de Análisis Financiero y Económico - UAFE en el mes correspondiente.
 - d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme a lo requerido en la normativa correspondiente.
- 6) Determinar si el proceso utilizado por la entidad, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.
- 7) Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base para nuestra opinión de Auditoría de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.

Guayaquil, 04 de abril de 2018


Ronald Montalvo Barcos
RNAE No. 1040

CENELISA S.A.

SECCIÓN I: CALIFICACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CÓDIGO DE REGISTRO DE LA ENTIDAD EN LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO - UAFE.

Se ha verificado que con fecha 04 de mayo de 2015, mediante correo electrónico la Dirección de Prevención de la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE, notificó a la Señora Juliana Maria Gonzalez Cabal a ser acreditada como Oficial de Cumplimiento Titular.

Se ha verificado que la entidad tiene el Código de Registro otorgado por la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE, los procesos de registro ante dicha institución se efectuaron en el año 2015.

Conclusión:

La entidad ha dado cumplimiento con la calificación del Oficial de Cumplimiento y el Código de Registro.

CENELISA S.A.

SECCIÓN II: VERIFICACIÓN QUE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO ESTABLECIDAS POR LA COMPAÑÍA SE ENCUENTREN DEFINIDAS EN EL MANUAL DE PREVENCIÓN.

La compañía si cuenta con un Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de otros Delitos, el cual se emitió e implementó en el año 2018, donde se encuentran definidas las normas y procedimientos, entre otros aspectos el manual contiene:

- A. Obligaciones Reglamentarias.
- B. Obligación de informar a la UAFE.
- C. Información a ser reportada a la UAFE.
- D. Plazo, reserva y secreto de la información a ser reportada.
- E. Faltas administrativas y sus sanciones
- F. Medidas a aplicar los sujetos obligados.
- G. Políticas de debida diligencia.
- H. De la dilución y capacitación.
- I. Del registro de la UAFE, del Oficial de Cumplimiento y de Comité del Cumplimiento
- J. Responsabilidades y obligaciones de la Junta General de Accionistas y Representantes legales
- K. De las personas expuestas políticamente (PEPS).
- L. De la auditoría y verificación del cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos.
- M. Del control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, a los sujetos obligados.

El manual de prevención de lavado de activos, fue aprobado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2018

Conclusión:

La compañía ha definido e incorporó en el año 2018 las Normas y Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de otros Delitos.

CENEUSA S.A.

SECCIÓN III: CONFIRMACIÓN QUE EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO HAYA CUMPLIDO CON LA PREPARACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LAVADO DE ACTIVOS Y SU PRESENTACIÓN ANTE LA JUNTA DE SOCIOS Y/O ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.

Con fecha 8 de marzo de 2018, el Oficial de Cumplimiento preparó y presentó a los Accionistas el Informe Anual sobre las Actividades Realizadas en materia de Lavado de Activos correspondiente al período 2017.

El informe abarcó seis puntos:

1. Elaboración del Manual de Prevención y Sistema de Prevención de Riesgos (SPR).
2. Cumplimiento de obligaciones con los organismos de control.
3. Capacitaciones anuales.
4. Revisión por parte de los auditores externos.
5. Evento subsiguiente.
6. Conclusión del Oficial de Cumplimiento.

El Informe Anual del Oficial de Cumplimiento de las actividades realizadas, fue conocido y aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios con fecha 09 de abril de 2018.

Conclusión:

El Oficial de Cumplimiento ha cumplido con la presentación y la preparación del Informe Anual, incluyendo en esta un resumen de las principales actividades realizadas en el año 2017 y presentado ante la Junta de Socios o Accionistas, en el año correspondiente.

CENELISA S.A.

SECCIÓN IV: CONSOLIDACIÓN MENSUAL DE LAS OPERACIONES O TRANSACCIONES INDIVIDUALES O CONJUNTAS, CUYOS MONTOS SEAN IGUALES O SUPERÉN EL UMBRAL DE U.S.\$ 10,000.00

- a) **Consolidación de seis (6) meses de la información mensual de las operaciones o transacciones individuales que sean iguales o superen el umbral.**

No se adjunta la consolidación de las operaciones y transacciones de (6) meses del año 2017, porque la entidad no tuvo operaciones u transacciones individuales que sean iguales o superen el umbral.

- b) **Verificación que el Reporte Mensual de Operaciones y Transacciones que Igualan o Superen el Umbral –RESU- fue enviado a la UAFE.**

Durante el año 2017, no tuvieron operaciones o transacciones individuales que sean iguales o superen el umbral, ni trabajo como auditor independiente se enfocó en verificar si hubieron en los libros contables dichas transacciones y operaciones.

- c) **Cotejar que los clientes que superaron el umbral han sido reportados a la UAFE en los meses correspondientes.**

En virtud de que Cenélisa S.A. no tuvo operaciones o transacciones individuales que sean iguales o superen el umbral, no se realizó el reporte RESU correspondiente.

- d) **Verificación que se cumplió con las políticas de debida diligencia.**

La entidad dentro de año 2017 dio cumplimiento a las políticas de Debida Diligencia. La Debida Diligencia es el conjunto de acciones que el sujeto obligado debe desarrollar para conocer adecuadamente a los clientes, reforzando el conocimiento de aquellos que por su actividad o condición sean sensibles al lavado de activos o al financiamiento del terrorismo y otros delitos.

La entidad verificó los antecedentes e historial en las siguientes bases de datos:

- a. Registro Civ. Nacional y Municipal.
- b. Ministerio del Interior.
- c. Organización Internacional de Policía Criminal – INTERPOL.
- d. Servicio de Penales Internas – SRI.
- e. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- f. Federal Bureau of Investigation – FBI.
- g. Fiscalía General del Estado.
- h. Policía Nacional del Ecuador.
- i. Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – SENESCYT.
- j. Estado del Consejo de Seguridad ONU (UAF).
- k. Personas Políticamente Expuestas.

CENELISA S.A.

Conclusión:

En base a nuestra auditoría concluimos que la entidad durante el período 2017 no realizó operaciones y transacciones, individuales o conjuntas, de los montos que igualen o superen el umbral legal de (U.S.\$ 10,000.00), por lo tanto no tuvo necesidad de reportar ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico – UAFE. La Administración considera que de tener ese tipo de operaciones y transacciones, cumplirá con la presentación de los reportes en los plazos establecidos por la Ley Orgánica, Reglamento, Normativa e Instructivos en materia de prevención de lavado de activos.

CENELISA S.A.

SECCIÓN V: CUSTODIA Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS EXPEDIENTES.

A pesar de que no se han realizado operaciones y transacciones, Individuales o conjuntas, de los montos que igualen o superen el umbral legal de (U.S.\$ 10,000.00) la entidad mantiene la información recolectada de la debida diligencia en ~~folders~~ carpetas detallando la contada, con su respectiva separación por tipo de transacción, tanto de los clientes, proveedores y empleados, la misma que es custodiada por el Oficio de Cumplimiento y bajo reserva de terceros, no relacionados a él.

En cuanto a la información digital, se realiza un respaldo en ~~cd~~ disquetes de toda la documentación reglamentaria.

Conclusión:

El proceso utilizado por la entidad, proporciona seguridad razonable sobre la seguridad de la información física y digital.

CCNELISA S.A.

SECCIÓN VI: SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGO.

La entidad cuenta un Sistema de Prevención de Riesgo (SPR), donde se detalla cada uno de los procedimientos que sigue e información solicitada de las políticas de debida diligencia, siendo estas las de curioce a tu cliente, proveedor y empleado que le permita tener una alerta sobre las transacciones riesgosas.

Conclusión.

El Sistema de Prevención de Riesgo, cuenta con los debidos lineamientos para detectar y evitar casos potencialmente relacionados con el Lavado de Activos o el Financiamiento de Delitos en todas sus modalidades.